



EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DICTADO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO EN LA SESIÓN DE 29 DE AGOSTO DE 2022, Y LO ESTABLECIDO EN LAS BASES OCTAVA Y NOVENA DE LA CONVOCATORIA APROBADA EL 11 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, RELATIVA AL CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE RESERVA POR DOS AÑOS EN LA CATEGORÍA DE JUEZ Y JUEZA DE CONTROL Y TRIBUNAL DE JUICIO ORAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS Y LOS PARTICIPANTES QUE CUMPLIERON CON LA DOCUMENTACIÓN A QUE SE REFIERE LA DIVERSA BASE SÉPTIMA DE LA CONVOCATORIA EN CITA, SON A QUIENES LES CORRESPONDE EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN SIGUIENTE:

2	30
3	33
5	34
7	35
10	36
11	37
12	38
14	45
15	46
20	48
22	51
23	53
24	55
25	59
26	60
27	63
29	

EN TAL VIRTUD, LLEVARÁN A CABO EL CURSO BÁSICO DE FORMACIÓN Y PREPARACIÓN RELATIVO A LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO EN CITA, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA CONVOCATORIA DE 11 DE JULIO DE 2022, QUE INICIARÁ EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2022; EN EL ENTENDIDO QUE CUALQUIER SITUACIÓN RELACIONADA CON EL CURSO SE COMUNICARÁ VÍA CORREO ELECTRÓNICO.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 29 DE AGOSTO DE 2022  
PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA  
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO.



CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ

MAGISTRADA OLGA REGINA GARCÍA LÓPEZ.